FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN APLICADA EN DELINCUENCIA Y SEGURIDAD

MEMORIA
DE
ACTIVIDADES
2019





ÍNDICE

1. Presentación: Carta de la presidenta	3
2. ¿Quienes somos?	4
2.1 Fines	6
2.2 Patronato	7
2.3 Comité cientifico	9
2.4 Investigadores Asociados	11
3. Actividades	14
3.1 Publicaciones	15
3.2 Cursos	19
4. Redes y colaboraciones	20
4.1 Entidades colaboradoras	20
4.2 Difusión	21
4.3 Blog	22



1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Como Presidenta de FIADYS me complace compartir las actividades realizadas durante el año 2019, que han supuesto una consolidación de la Fundación en su camino hacia ser un eslabón fundamental entre la investigación científica aplicada y la sociedad en materia criminológica. El desarrollo de proyectos de investigación cada vez más nos permite abarcar un abanico más grande de materias y llegar a resultados que permitan orientar la política criminal en sus diversos ámbitos.

La publicación de informes como resultado de las investigaciones ofrece la posibilidad de hacer llegar a profesionales, académicos y estudiantes los avances científicos en materias que son objeto de debate público y preocupación social. Finalmente, a través de los cursos de formación realizados podemos hacer llegar a más profesionales el conocimiento científico en materia criminal con el fin de generar un impacto en los. Ámbitos profesionales donde desarrollan su actividad.

Nuestra labor futura se orientará también a reforzar y animar a jóvenes investigadores a impulsar sus carreras académicas y apoyar el desarrollo de investigaciones científicas en el ámbito criminológico.

Andrea Giménez-Salinas Framis

Presidenta de la Fundación para la Investgacion Aplicada en Delincuencia y Seguridad



2. ¿QUIENES SOMOS?







2.1 FINES

- Promover y desarrollar la investigación científica y aplicada en el campo de la criminalidad en cualquiera de sus formas.
- Promover la formación aplicada en temas relacionados con la delincuencia y su prevención.
- Servir de enlace entre la academia y la sociedad difundiendo y desarrollando proyectos de investigación aplicados que reviertan en la prevención de la delincuencia y en la seguridad.
- Difundir los resultados de las investigaciones científicas a profesionales, entidades públicas y privadas que contribuyan a prevenir e intervenir en diferentes ámbitos delictivos.
- Promover la seguridad así como la prevención y reducción de la delincuencia a través del desarrollo de programas locales, nacionales o internacionales y de cooperación internacional.



2.2 PATRONATO

El Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales, definir la mejor estrategia para la consecución de dichos fines y atender al cumplimiento y satisfacción de las necesidades económicas y administrativas de la Fundación.



Presidente de Honor

D. Carlos Bueren Roncero



Presidenta

Dra. Andrea Giménez-Salinas Framis



Vice-presidente

Dr. Jesús Palomo Martínez



Secretaria General

Dra. Meritxell Pérez Ramírez





Vocal
Prof. Cristina Rechea Alberola
Universidad de la Castilla-La Mancha



Vocal
Prof. Luis de la Corte Ibáñez
Universidad Autónoma de Madrid



Vocal
Prof. Anabel Cerezo Domínguez
Universidad de Málaga



Vocal
Prof. Fernando Miró Llinares
Universidad Miguel Hernández



VocalProf. José Cid Moliné
Universidad Autónoma de Barcelona



Vocal
Prof. César San Juan Guillén
Universidad del País Vasco



Prof. Carlos Vázquez González Universidad Nacional Española a Distancia (UNED)



2.3 COMITÉ CIENTÍFICO

El comité científico vela por que la investigación de la fundación alcance la excelencia y cumpla con los criterios de calidad de la ciencia. En el comité científico de FIADYS se integran académicos de reconocido prestigio de múltiples disciplinas y universidades de toda España.



Prof. Antonio Andrés Pueyo Catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona.



Prof. José Luis de la Cuesta Catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad del País Vasco.



Prof. José Luis Diez Ripollés Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Málaga.



Dra. Esther Giménez-Salinas i Colomer Universidad Nacional Española a Distancia (UNED)





Prof. Marisol Lila Murillo Catedrática de Psicología Social de la Universidad de Valencia.



Prof. Enrique Peñaranda Ramos

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid.



Prof. Mercedes Pérez Manzano

Catedrática de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid.



Prof. Santiago Redondo Illescas

Catedrático de Psicología de la Universidad de Barcelona.



2.4 INVESTIGADORES/AS ASOCIADOS/AS

Los investigadores/as asociados/as a la Fundación son expertos en los ámbitos relacionados con los fines y actividades de la Fundación que colaboran de manera estable con FIADYS para la consecución de sus objetivos.

José Ramón Agustina Universitat Abat Oliba CEU

Sonia Alda Mejías Universidad Camilo José Cela

Karin Arbach Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

Esther Fernández Molina

Universidad de Castilla La Mancha

Xosé Antón Gómez Fraguela Universidad de Santiago de Compostela



Abel González García

Universidad a Distancia de Madrid

Óscar Jaime Jiménez

Universidad Pública de Navarra

Ismael Loinaz Calvo

Universidad de Barcelona

Ignacio Mayoral Narros

Universidad Internacional de Valencia (VIU)

Juanjo Medina

Universidad de Sevilla

Laura Pozuelo Pérez

Universidad Autónoma de Madrid

Julia Pulido Gragera Jefa de Gabinete del Consejero de

Medioambiente, Agricultura e Interior

Teresa Rodríguez Montañés

Universidad de Alcalá

Gema Varona Martínez

Universidad del País Vasco

Laura Vozmediano Sanz

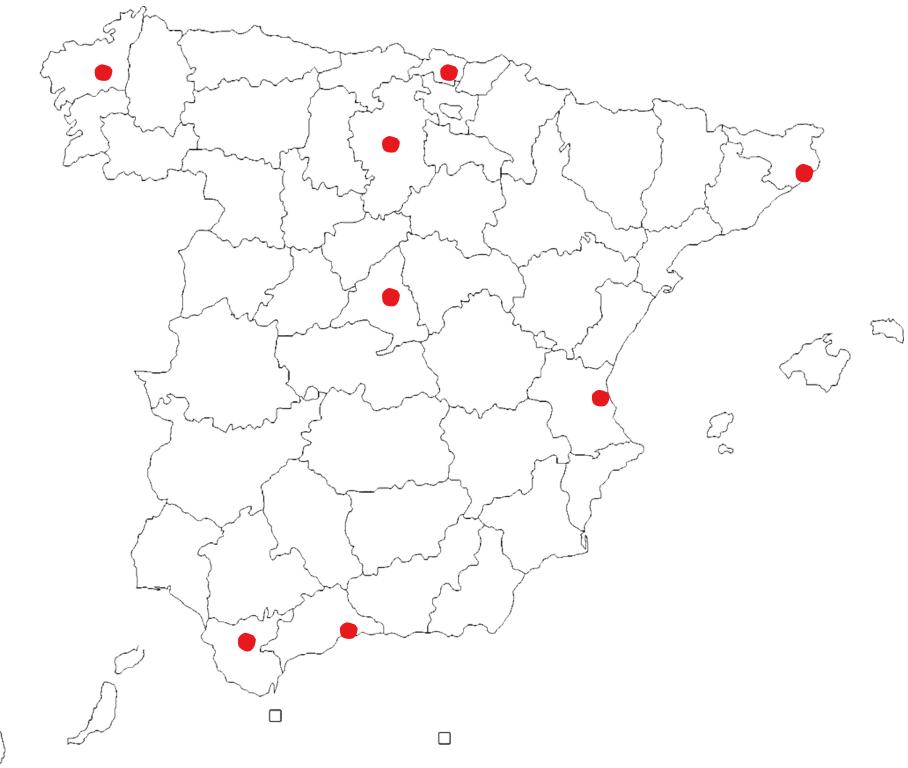
Universidad del País Vasco

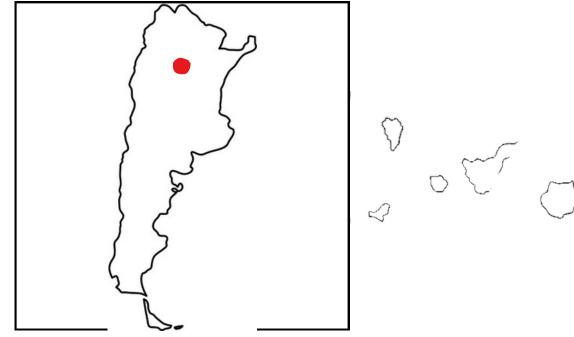
Elisa García España

Universidad de Málaga



Investigadores/as asociados en el mundo



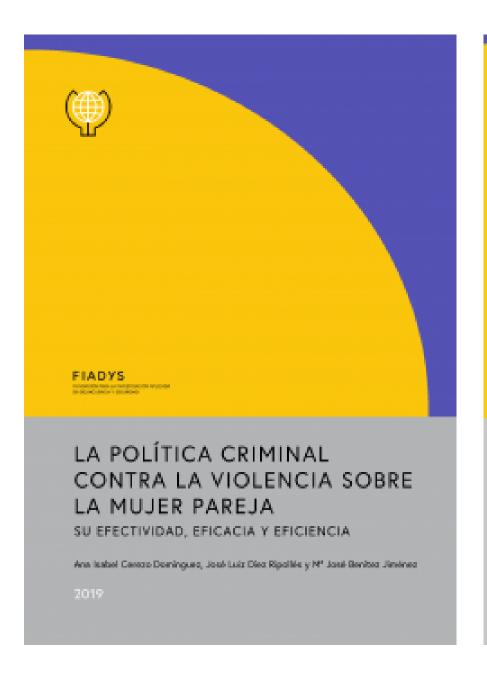




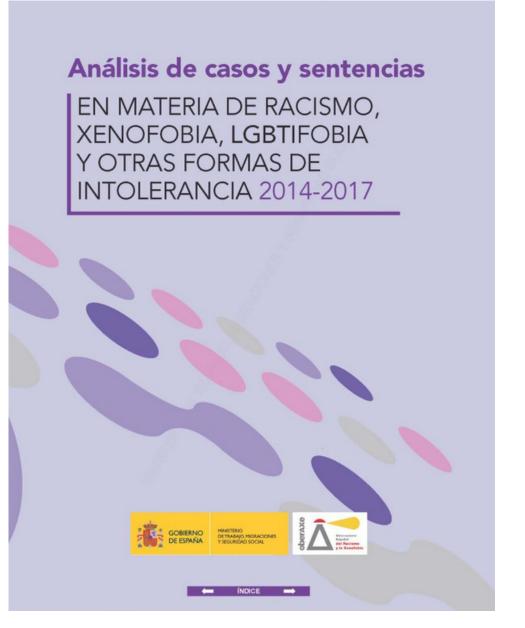
3. ¿QUÉ HEMOS HECHO?



3.1 PUBLICACIONES









La política criminal contra la violencia sobre la mujer pareja: La efectividad, eficacia y eficiencia

Autor:

Ana Isabel Cerezo Domínguez, José Luis Díez Ripollés y Mª José Benítez Jiménez

Resumen:

Este estudio tuvo como objetivos principales: analizar la política criminal de nuestro país en la lucha contra la violencia sobre la mujer pareja. Ha transcurrido ya más de una década desde la entrada en vigor de la LO 1/2004, de Medidas de protección integral contra la violencia de género. Pretende conocer si las políticas o estrategias de naturaleza penal o procesal penal previstas en esa y otras leyes relacionadas han sido realmente implementadas, averiguar en qué medida se han logrado los objetivos perseguidos, y verificar los posibles costes en los que se ha incurrido.





Análisis de los feminicidios de pareja en Castilla-La Mancha

Autor:

Meritxell Pérez, Raquel Bartolomé, Esther Fernández y Mª José Benítez

Resumen:

Este estudio tuvo como objetivos principales: analizar los casos más graves de violencia de género en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El análisis de los feminicidios de pareja, así como de aquellos casos de tentativa de homicidio, permite mejorar el sistema de protección y atención a las víctimas de violencia de género en esta comunidad autónoma.





Análisis de casos y sentencias en materia de racismo, xenofobia, lgtbifobia y otras formas de intolerancia 2014-2017

Autor:

Andrea Giménez-Salinas Framis, Mercedes Pérez Manzano, Manuel Cancio Meliá, Juan Alberto Díaz López, Carmen Jordá Sanz y Paloma Díaz Izquierdo

Resumen:

Este estudio tuvo como objetivos principales: analizar las sentencias dictadas por los tribunales sobre delitos de odio, conocer la aplicación de la regulación legal en materia de delitos de odio y hacer una descripción de los casos de odio enjuiciados, a solicitud de investigación generada por el grupo de trabajo de análisis de sentencias y estadísticas de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo de cooperación institucional en la lucha contra el racismo, la xenofobia, la LGBTIfobia, y otras formas de intolerancia.





3.2 CURSOS

En este curso los participantes de la fundación Diagrama pudieron aprender sobre el fenómeno de los menores extranjeros no acompañados. Los principales objetivos fueron abordar aquellos aspectos necesarios para la exitosa integración de dichos menores. Docentes altamente especializados en esta temática, como la Prof. Elisa García, Profesora titular de la Universidad de Málaga e Investigadora asociada de FIADYS, han formado parte del plantel de profesores del curso.



19



4. REDES Y COLABORACIONES

4.1 ENTIDADES COLABORADORAS



Gabinete de Estudios y Coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad



Agencia para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor de la Comunidad de Madrid

Madrid

FIADYS está tramitando diversos convenios y acuerdos de colaboración, en materia de investigación y formación, con instituciones de ámbito público y privado. En concreto, ya se han puesto en marcha los siguientes convenios con:



Universidad Europea de Madrid



Diagrama

Fundación

Fundación Diagrama Intervención Social

Asociación H-Amikeco

20



4.2 DIFUSIÓN

Utilizar las redes sociales ayudó a compartir historias de éxito, promover cursos, presentar nuevos proyectos y crear una comunidad de seguidores comprometidos con llos fines fundacionales.

Además, las redes sociales permitieron interactuar directamente con los seguidores y responder preguntas o comentarios en tiempo real, de forma tal que se intentaba crear un puente entre la información científica y el público.







4.3 BLOG

Un blog sirve como una plataforma para compartir información relevante sobre los problemas que aborda la fundación y para promover su misión, así como también proporciona un espacio para discutir temas importantes, compartir investigaciones, estadísticas y análisis, y aumentar la conciencia sobre la importancia de la divulgación de información científica.



¿Cómo son las agresiones sexuales cometidas en grupo?

Saltan todas las alarmas en el tráfico y consumo de drogas global

